

LA ANTROPOLOGÍA CRISTIANA Y LA DIGNIDAD DEL HOMBRE EN LA VIDA SOCIAL Y POLÍTICA

Significado de la cabeza y el corazón en la antropología humana profunda.

«Cierta extravió de la cultura humanística ha llevado a numerosos hombres y mujeres de nuestro tiempo a alejarse de Dios. Pero con el ocaso de las grandes ideologías se ha visto con toda su dramática claridad que, cuando el hombre es huérfano de Dios, pierde también el sentido de su existencia y, en cierto modo, es huérfano de sí mismo.

»¿Quién es el hombre? El cristiano, en su doble tradición occidental y oriental, siempre ha considerado seriamente este interrogante. De él ha nacido una antropología profunda y armónica, basada en el principio de que hay que buscar la verdad última del ser humano en aquel que lo ha creado.

»La espiritualidad oriental da una contribución específica al conocimiento auténtico del hombre, insistiendo en la perspectiva del «corazón». Los cristianos de Oriente suelen distinguir tres tipos de conocimiento. El primero se limita al hombre en su estructura bio-psíquica. El segundo pertenece al ámbito de la vida moral. Pero el grado más alto del conocimiento de sí se alcanza en la «contemplación», a través de la cual, entrando profundamente en sí mismo, el hombre se reconoce como imagen divina y, purificándose del pecado, se encuentra con el Dios vivo, hasta transformarse él mismo en «divino» por el don de la gracia.

»Éste es el conocimiento del corazón. Aquí «corazón» indica mucho más que una facultad humana, como es, por ejemplo, la afectividad. Se trata, más bien, del principio de unidad de la persona, como «lugar interior» en el que la persona se recoge completamente para vivir en el conocimiento y en el amor del Señor. A esto se refieren los autores orientales cuando invitan a «bajar de la cabeza al corazón». No basta conocer

"las cosas, no basta pensarlas, sino que es preciso que se transformen en vida.

»Este importante mensaje vale no sólo para la experiencia específicamente religiosa, sino también para la vida humana en su conjunto. La cultura científica que domina hoy pone a disposición de todos nosotros una cantidad enorme de informaciones; pero, se constata todos los días que eso no basta para un camino auténtico de humanización. Hoy, más que nunca, tenemos necesidad de redescubrir las dimensiones del «corazón», tenemos necesidad de más corazón. Una confrontación renovada con las perspectivas cristianas, en su peculiar riqueza oriental y occidental, brinda aquí una aportación de gran valor».

JUAN PABLO II: Angelus. Meditación mariana del Vicario de Cristo, el domingo 29 de septiembre. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXVIII, núm. 40 (1449), 4 octubre 1996.

La verdad de Dios y el respeto de la dignidad del hombre.

«Bernhard Lichtenberg reconoció claramente que donde no se respeta la verdad de Dios, también se ofende la dignidad del hombre. Donde reina la mentira, reina siempre el comportamiento falso y malo: «Las acciones de un hombre son las consecuencias de sus principios. Si los principios son equivocados, también las acciones serán injustas (...). Combato los principios equivocados, de los que derivan necesariamente acciones equivocadas», escribe en el acta de su primer testimonio frente a los jueces nazis. Y también llamó con claridad y precisión a algunos de estos principios falsos: «La eliminación de la hora de religión en las escuelas. La lucha contra la cruz (...). La secularización del matrimonio, el asesinato intencional de vidas consideradas indignadas de ser vividas (eutanasia) y la persecución de los judíos...».

JUAN PABLO II: Homilía del Vicario de Cristo en la misa beatificación en Berlín. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXVIII, núm. 27 (1436), 5 de julio 1996.

El fundamento de la dignidad inviolable del hombre y de sus derechos, se halla en Dios.

«Esta semejanza con Dios es el fundamento de la dignidad inviolable del hombre y de los derechos que derivan de ella. El respeto a Dios y la dignidad del hombre están estrechamente relacionados. Precisamente la espantosa experiencia del régimen del terror nacional-socialista ha demostrado que, sin respeto a Dios, se pierde también el respeto a la dignidad del hombre. Frente a ese régimen de terror muchas personas se preguntan por qué Dios permitió esa terrible desgracia, pero más dolorosa aún es la constatación de que es capaz de hacer el hombre que ha perdido el respeto a Dios, y qué rostro puede tener un humanismo sin Dios».

JUAN PABLO II: Discurso a los miembros del Consejo central de los judíos. Berlín, domingo 23 junio. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXVIII, núm. 27 (1436), 5 de julio 1996.

Es necesario liberar de toda posible instrumentalización, reduccionismo e ideología las verdades referentes al ser humano, para garantizar su pleno y escrupuloso respeto de su dignidad desde los primeros instantes de partir de su concepción.

«Se trata, ante todo, de reafirmar que «el ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por tanto, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida» (Donum vitae, 30). Estas afirmaciones, recogidas de modo solemne en la encíclica Evangelium vitae, ya han sido entregadas a la conciencia de la humanidad y también encuentran cada vez mayor acogida en el ámbito de la investigación científica y filosófica.

»Asimismo, de modo oportuno, durante estos días, habéis tratado de aclarar los malentendidos que, en el actual contexto cultural, nacen de prejuicios de orden filosófico y epistemológico, que ponen en duda los fundamentos mismos del conocimiento, en particular en el ámbito de

"los valores morales. En efecto, es necesario liberar de toda posible instrumentalización, reduccionismo o ideología, las verdades referentes al ser humano, para garantizar el respeto pleno y escrupuloso a la dignidad de todo ser humano, desde los primeros instantes de su existencia".

JUAN PABLO II: Discurso a los participantes en la III Asamblea general de la Academia pontificia para la vida, vicrncs 14 febrero. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXIX, núm. 8 (1469), 21 de febrero de 1997.

Los actuales mercaderes del templo convierte la religión en mercado en nombre del dios-poder y el dios-dinero atentando a la dignidad de la persona humana con abusos y experimentos de todo tipo.

«En el evangelio de este tercer domingo de Cuaresma, san Juan relata que Jesús, al encontrar en el templo de Jersusalén a vendedores y cambistas, hizo un azote de cordeles y los arrojó con palabras encendidas: «¡Quitad esto de aquí: no convirtáis en un mercado la casa de mi Padre!» (Jn 2, 16).

»La actitud «severa» del Señor parecería estar en contraste con la mansedumbre habitual con la que se acerca a los pecadores, cura a los enfermos, acoge a los pequeños y a los débiles. Sin embargo, observando con atención, la mansedumbre y la severidad son expresiones del mismo amor, que sabe ser, según la necesidad, tierno y exigente. El amor auténtico va acompañado siempre por la verdad.

»Ciertamente, el celo y el amor de Jesús a la casa del Padre no se limitan a un templo de piedra. El mundo entero pertenece a Dios, y no se ha de profanar. Con el gesto profético que nos refiere el texto evangélico de hoy, Cristo nos pone en guardia contra la tentación de «comerciar» incluso con la religión, supeditándola a intereses mundanos o, de cualquier modo, ajenos a ella.

»Cristo alza su voz también contra los «vendedores del templo» de nuestra época, es decir, contra cuantos convierten el mercado en su «religión» hasta ofender, en nombre del «dios-poder y del dios-dinero»,

"la dignidad de la persona humana, por ejemplo, en la falta de respeto a la vida, hecha objeto a veces de peligrosos experimentos; pensemos en la contaminación ecológica, la comercialización del sexo, el tráfico de drogas y la explotación de los pobres y los niños».

JUAN PABLO II: Angelus. Meditación mariana del Papa el día 2 de marzo, III domingo de Cuaresma. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXIX, núm. 10 (1471), 7 marzo 1997.

La ideología etnocéntrica es contraria al evangelio.

«La diversidad étnica constituye la riqueza de un país. Pero la etnia llega a ser la peor de las amenazas cuando los intereses privados o políticos la transforman en ideología, mediante el juego de alianzas internas y externas, y también mediante el sórdido tráfico de armas, crea conflictos y alimenta una espiral de discriminación, de exclusión y de violencia que lleva incluso a la matanza o al genocidio. Son bien visibles los efectos devastadores de esta ideología que, de forma insensible, penetra tanto en las personas como en la cultura y las instituciones. Sucede incluso que algunos miembros de nuestras Iglesias sucumben ante esta contaminación. Felizmente muchos hijos e hijas de la Iglesia han aceptado el sacrificio supremo de su vida por defender y salvar a personas de otras etnias.

»La ideología etnocéntrica es contraria al Evangelio. Por eso hemos decidido redoblar nuestros esfuerzos por edificar una Iglesia, familia de Dios, caracterizada por la convivencia humana y en la que se reconozca y se respete a todos sus hijos en su igual dignidad. Para alcanzar este objetivo, nuestras Iglesias deben esforzarse por llevar a cabo programas en educación del pueblo de Dios en sus responsabilidades en la sociedad, de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia».

JUAN PABLO II: Mensaje de los obispos de la región de los Grandes Lagos al final de su reunión en Nairobi, el 21 de diciembre de 1996. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXIX, núm. 3 (1464), 17 enero 1997.

Necesidad de educar el sentido cívico y los valores morales.

«Debéis también estar atentos a la educación del sentido cívico y de los valores morales de vuestros compatriotas, particularmente de las generaciones jóvenes. Así, todos podrán participar activamente en la vida social, expresión del principio de subsidiariedad, en los diferentes engranajes de la sociedad; manifestarán cada vez más su solidaridad con actos concretos y aceptarán lo que puede contribuir al bien común, aunque esto implique exigencias».

JUAN PABLO II: Discurso a numerosos parlamentarios franceses que peregrinaron a Roma con ocasión de la Pascua, 2 abril. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXVIII, núm. 19 (1428), 10 mayo 1996.

...de cual es la democracia que defiende la Iglesia, concibiéndola como sistema que reconoce el auténtico valor de la persona humana y asegura la participación de los ciudadanos de conformidad al principio de subsidiariedad que reconoce el papel esencial de las familias y de los distintos grupos que componen la sociedad civil.

«El tema central de vuestra asamblea plenaria es la relación entre la democracia y los valores, que ya he recordado muchas veces. Se trata de una serie de cuestiones entre las más actuales y decisivas para mantener y mejorar los sistemas democráticos.

»La doctrina social de la Iglesia condena todas las formas de totalitarismo, puesto que niegan la dignidad trascendente de la persona humana (cf. Centesimus annus, 44); y, además, expresa su estima por los sistemas democráticos (cf. ib., 46), concebidos para asegurar la participación de los ciudadanos (cf. Gaudium et spes, 75), según el sabio criterio del principio de subsidiariedad. Este principio supone que el sistema político reconoce el papel esencial de las personas, de las familias y de los diferentes grupos que componen la sociedad civil.

»Sin embargo, existe un motivo de inquietud: en numerosos países la "democracia, tanto si se ha afirmado después de mucho tiempo como si ha "comenzado recientemente, puede correr peligro por puntos de vista o conduc- "tas que se inspiran en la indiferencia o el relativismo en el campo moral, "ignorando el auténtico valor de la persona humana. Una democracia "que no se funda en los valores propios de la naturaleza humana corre el "riesgo de comprometer la paz y el desarrollo de los pueblos.

»Fundándose claramente en los valores de la dignidad eminente de "la persona humana, la reflexión actual sobre el sistema democrático no "sólo deberá tomar en cuenta los sistemas políticos y las instituciones, "sino que también deberá extenderse al conjunto de la sociedad y a la "economía del trabajo (cf. Pablo VI, Octogésima adveniensi, 47), para "elaborar una concepción de la democracia auténtica y completa».

JUAN PABLO II: Discurso a la asamblea plenaria del Consejo pontificio Justicia y paz del 6 al 10 de noviembre en Roma. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXVIII, núm. 46 (1455), 15 noviembre de 1996.